



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Emociones Conexión vital

Conexión inclusión

*Inclusión y equidad para
trayectorias completas*

Establecimientos Educativos

Guía Módulo 1



Módulo 1.

Nombre del curso: Inclusión y Equidad para trayectorias completas

Participantes: Establecimientos Educativos.

Modalidad: A distancia.

Duración en semanas: 2 semanas.

Presentación:

Gracias por darse la oportunidad de hacer este proceso y servir como promotores de la educación inclusiva en su establecimiento educativo. Todo lo que podamos lograr juntos en adelante, va a significar un cambio totalmente favorable para los niños, las niñas y adolescentes que pasan por nuestras aulas, y una ruptura de una historia que no ha sido generosa con aquellos que han sido discriminados por causa de su discapacidad.

Empezar por las Culturas Inclusivas en la educación y específicamente por la Toma de Conciencia significa que entendemos que este proceso, antes que ser un asunto de ley, de procedimientos o de contenidos, es un tema de personas, de seres humanos que en el ambiente educativo realizan su vocación y le dan forma a su proyecto de vida. La inclusión empieza en nosotros y por nosotros.

Esta ruta inicia con los fundamentos conceptuales que facilitan la comprensión de lo que es la cultura inclusiva, seguidamente ubica a los maestros y maestras sobre el rol que juegan en el proceso de transformación de imaginarios y concepciones erróneas sobre la diversidad, y termina con algunas orientaciones para materializar esa educación inclusiva en los establecimientos educativos, en este módulo encontrará una serie de documentos, recursos y actividades las cuales puede explorar de manera autónoma y/o con las instrucciones del tutor.

Justificación: La toma de conciencia es sin duda la base sobre la cual se logrará avanzar hacia el objetivo de alcanzar una cultura inclusiva que permita una educación de calidad para todos. La toma de conciencia inicia desde el reconocimiento de las diferencias, dado que son estas diferencias las que enriquece una comunidad; debemos comprender que esto no es un acto de buena voluntad, sino el deber de todos los seres humanos, debemos reconocernos los unos a los otros y darnos el valor que nos merecemos, sin ningún tipo de distinción.

Según Celemin, J; Martínez, D; Vargas, C; Bedoya, M; Ángel, C. (2016). La toma de conciencia es "un conjunto de acciones encaminadas a que las personas y las instituciones de los países (que han pactado su cumplimiento), modifiquen estructuras de pensamiento y de comportamiento sobre la percepción de las personas con discapacidad, su rol en la sociedad, su posibilidad de disfrutar

plenamente de todas las oportunidades que ofrecen las sociedades a las que pertenecen. Además, implica la afirmación efectiva de su pertenencia a esas sociedades, lo que lleva a un papel activo en las decisiones de esas comunidades humanas, teniendo como fundamento la autonomía de su propio plan de vida (Ley1346, art 8)".

Por lo tanto, la ruta de formación y acompañamiento para fortalecer y generar capacidades en los Establecimientos Educativos que favorezca las trayectorias educativas completas de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, es una oportunidad de transformar las estructuras de pensamiento y las prácticas educativas que por décadas han sido contrarias a la que hoy asumimos como una educación incluyente y equitativa.

¡Todos cumplimos un rol para construir establecimientos educativos inclusivos!

Objetivo del módulo 1: Brindar herramientas para la transformación de imaginarios, actitudes y comportamientos hacia la inclusión y equidad en educación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Contenidos del módulo 1:

Tema 1. Toma de conciencia: cambio de imaginarios, actitudes y comportamientos.

Subtemas:

- ¿Qué es la toma de conciencia? ¿Por qué es tan importante?
- ¿Cómo se lleva a cabo un proceso de toma de conciencia?

Tema 2. Inclusión y equidad en la educación: un asunto de todos.

Subtema

- ¿Cuál es el rol de la comunidad educativa en la inclusión y la equidad? (cuatro áreas de gestión escolar)

Tema 3. Caracterizando mi establecimiento educativo. Estrategias para la identificación de facilitadores y eliminando barreras.

Subtema

- ¿Cómo identificar los facilitadores y eliminar las barreras en el momento de organizar la oferta educativa?

Preguntas orientadoras:

Las siguientes preguntas lo podrán orientar en la reflexión de los contenidos del módulo:

- ¿Cuáles son mis imaginarios, actitudes y comportamientos frente a la discapacidad?
- ¿Qué ajustes requiere hacer mi establecimiento educativo, para favorecer las trayectorias educativas completas de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad?
- ¿Desde mi rol, cómo puedo contribuir a la transformación de mi establecimiento educativo en favor de la equidad y la inclusión?

Estrategia metodológica:

Usted tendrá acceso a los documentos y recursos de aprendizaje, los cuales estudiará de manera autónoma desarrollará las actividades que facilitarán la comprensión de los temas y el desarrollo de capacidades a partir de ejercicios prácticos y experienciales. Además, contará con el apoyo de un tutor que atenderá sus necesidades particulares, despejará dudas o resolverá inquietudes durante los encuentros sincrónicos programados.

Momentos pedagógicos:

En este módulo encontrará los siguientes momentos para apoyar su aprendizaje:

Momento 1. Apertura y apropiación

Usted podrá relacionarse con los contenidos, compañeros y el tutor asignado, para ellos es importante que explore los recursos del módulo 1.

Momento 2: exploración y creación

Corresponde a los procesos de construcción individual y colectiva que usted podrá realizar, para ello conozca la infografía con elementos clave del módulo 1, escuche la historia del "Gran hotel" y realice la actividad de arrastrar y soltar "Quién puede ayudar".

Momento 3: socialización y reflexión

En el recorrido en el que usted se encuentra tiene la herramienta llamada bitácora de reflexiones que le permitirán reflexionar sobre los imaginarios, actitudes y comportamientos relacionados con la discapacidad, le animamos a consignar los pensamientos y aprendizajes en ella.

Actividades de aprendizaje:

Agradecemos que por favor:

- Lea y explore los recursos que hemos dispuestos en el módulo 1.
- Revise la infografía modular.
- Visualice el video introductorio del módulo.
- Escuche la historia "El Gran Hotel".
- Rétese en la actividad de arrastrar y soltar "¿Quién puede ayudar?"
- Visualice el video "Toma de Conciencia".
- Escriba sus reflexiones dentro de su bitácora de reflexiones.

Competencias:

- Orienta su rol hacia la construcción de comunidades inclusivas.
- Relaciona los conceptos aprendidos sobre educación inclusiva y los incorpora en su establecimiento educativo y actividades cotidianas para transformar imaginarios sobre la educación inclusiva.

Resultados previstos de aprendizaje:

- Entenderá porque es importante la toma de conciencia y cómo se logra.
- Visualizará cuál es su rol dentro del cambio de imaginarios, qué actitudes y comportamientos hacen parte de los obstáculos que impiden la educación inclusiva de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Comprenderá porque la Inclusión y equidad en la educación es un asunto de todos.
- Apropiará su rol y el de la comunidad educativa en la inclusión y la equidad en la educación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- Identificará las barreras existentes dentro de la oferta educativa actual que impiden una educación inclusiva exitosa.
- Podrá identificar los facilitadores necesarios en el momento de organizar la oferta educativa.

Evidencia de aprendizaje:

Reflexión de los aprendizajes adquiridos:

Realización de las actividades.

Tiempo de estudio:

Este curso está diseñado para usted organice su tiempo para dedicar mínimo 40 minutos diarios.

Documentos para profundizar:

- Guía 34 del MEN https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf
- Decreto 1421 de agosto 29 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. <https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017>
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Infografía culturas inclusivas <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/culturas-inclusivas-larga.png>

Videos

- Culturas inclusivas. <https://www.youtube.com/watch?v=-vnt4Omq5Qs>
- Toma de conciencia: <https://www.youtube.com/watch?v=EO7jHL39tZ4&t=>
- Experiencia significativa: <https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-la-%20inclusion/experiencia-significativa-implementando-la-toma-de-%20%20conciencia-en-una-%20institucion-educativa/>

Bibliografía del módulo

- Edusitio Ambientes Inclusivos Ministerio de Educación Nacional <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ambientesinclusivos>
- Gimeno-Sacristán, J. (1999). Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna. En Revista Electrónica Heuresis, 2, Disponible en <http://www2.uca.es/HEURESIS/heuresis99/v2n1.html>
- Organización Mundial de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York, N.Y: Autor. Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2015). IX y X Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Ministerio de Educación Nacional-MEN Colombia. (2017).
- Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media. Bogotá, D.C: Autor. Recuperado de http://docs.wixstatic.com/ugd/adb7b9_a86eb6b3cfdb4ec6af50e66ea8bfde51.pdf

Glosario de contenido:

- **Accesibilidad:** Medidas pertinentes para asegurar el acceso a espacios y servicios de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás. En la institución educativa, incluye la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, movilidad, comunicación y participación en todas aquellas experiencias necesarias para el desarrollo del estudiante, así como el fortalecimiento de su autonomía e independencia. (MEN 2017a).
- **Discapacidad:** La persona o estudiante con discapacidad se define aquí como un individuo en constante desarrollo y transformación, que cuenta con limitaciones significativas en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), estas pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad.
- **Educación Inclusiva:** Proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características de los estudiantes, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna. (MEN 2017a).
- **Ajustes Razonables:** Acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas, basadas en necesidades específicas de algunos estudiantes, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de Aprendizaje. (MEN, 2017a).
- **Currículo flexible:** Es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar. (MEN 2017a).

Glosario técnico:

- **Bitácora de reflexiones:** Cuaderno o libreta en la que el participante consigna las reflexiones, pensamientos o aprendizajes en el desarrollo de la ruta de formación.
- **Aula virtual:** Entorno telemático en página web que permite a los estudiantes participar en actividades educativas a distancia en forma virtual
- **Autoaprendizaje:** es considerado aprendizaje autodirigido es aquel en que el estudiante determina el momento, el espacio y el ritmo en que habrá de realizar sus estudios formales de alguna materia o contenido temático.

- **Aprendizaje a distancia:** es cualquier forma de estudio que no se encuentre bajo la supervisión continua o inmediata de tutores, pero que no obstante cuenta con la orientación, planificación e instrucción de una organización educativa.
- **Aprendizaje en línea (E-learning):** término muy usado en la literatura en inglés para designar cursos sustentados en alguna tecnología electrónica.
- **Asincrónico:** es la cualidad o característica que poseen en la transmisión de datos o información, es decir, es la transferencia de información diferida o retardada en el tiempo.
- **Sincrónico:** es la cualidad o característica que poseen algunos medios de información y comunicación para transmitir sus mensajes en tiempo real, es decir, en el mismo instante que se transmite.
- **Tutor:** es la persona cuya tarea más importante consiste en adecuar los contenidos del curso a las principales características y necesidades de cada persona. Motiva y promueve el interés de los participantes en el estudio de las temáticas propuestas, guía y/o reorienta al estudiante en el proceso de aprendizaje atendiendo a sus dudas o dificultades, amplía la información y evalúa el proceso de aprendizaje.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Emociones Conexión vital



Fundación
Saldarriaga
Concha